

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

VALET

ha trasladado su establecimiento de calzado á la calle de Chapitela número 22.

Pamplona 13 de Diciembre de 1889.

El impuesto sobre los cupones

Vuelve, quizás con más insistencia que otras veces, á agitarse esta cuestión, si no importante bajo el punto de vista de los rendimientos que puede llevar al Tesoro, importantísima y de gran trascendencia por las consecuencias á que puede dar lugar en estos momentos y en el porvenir.

No es preciso ni hace falta invocar principios. Los países, no tanto se rigen por principios como por la propia conveniencia, y solo bajo este aspecto hemos de considerar el asunto.

Desde luego no alcanzaría el impuesto, si se votase, más que á la Deuda interior. Los portadores de exterior no habían de avenirse, y de seguro invocarían sentencias de tribunales extranjeros en las cuales se rechazaba toda imposición que pudiera gravar intereses de acreedores extranjeros y de Deudas cuyo pago estuviere domiciliado fuera del país en que se hubiesen autorizado. De manera que el gravamen solo pesaría sobre una parte de la Deuda pública.

Pero dejando á un lado el punto de vista del derecho, existen razones de conveniencia para no aceptar el impuesto.

En primer lugar nuestra Hacienda se halla en un estado que exige en una época muy próxima operación de crédito, una emisión de valores. Gravada la renta, el tipo de negociación se reduciría en tales términos, que es muy posible originase al Tesoro una pérdida muy superior á la recaudación en algunos años del proyectado impuesto, porque nótese que quien tomase los nuevos valores no solo tendría en cuenta la presente reducción de interés, sino también otras que pudiesen hacerse, abierto ya el boquete.

Además, es muy posible que, en previsión de otras cargas, se exigiese de las Cortes una cláusula que hiciese imposible cualquier impuesto, lo cual, al par que vergonzoso, sería dejar á los actuales tenedores en una posición bien desairada por cierto.

Nuestro crédito ha mejorado porque se vé la posibilidad de que el Estado cumpla sus compromisos, y naturalmente, cuanto mayor sea esta posibilidad, la prima de seguro, por el temor de una suspensión de pago, ha de ir descendiendo. Si antes el acreedor no se contentaba con un producto inferior á 7; 8 ó 10 por 100, hoy podemos aspirar á que se resigne con un 5, con lo cual dicho está que nuestra renta se elevaría al 80 por 100. Si el crédito se vota es probable que nuestro crédito retroceda á épocas de triste memoria.

Se habla con mucha frecuencia de la fundación de Bancos agrícolas. Para hacerlo se necesita dinero, érceles el Estado ó el particular. Pues bien, mientras la Deuda esté baja, falta la confianza, desmerece el crédito público, y los capitalistas no vendrán sino con muchas garantías, y lo que es peor, imponiendo duras condiciones, que han de pagar los que acuden á los Bancos.

Otra consideración debemos añadir. Está demostrado que los actuales medios de transporte son insuficientes para el comercio, y que es indispensable aumentarlos para abaratar los productos. Al efecto se piensa en la construcción de ferrocarriles secundarios. ¿De dónde sale el dinero? Los españoles somos refractarios á empresas industriales. Bien probado está por hechos recientes. Habría que recurrir al capital extranjero y entonces se palparían los inconvenientes de gravar los cupones de la Deuda.

Se dice, en apoyo del impuesto, que Italia y Austria lo tienen también. Es verdad; pero bueno sería que, al par que este ejemplo, se citasen los varios arreglos ó desarreglos que España ha hecho aceptar á sus acreedores en el transcurso de medio siglo.

algun momento, no quiero yo que lo sean; sólo quiero lo sea este en que te pongo ahora.

Y diciendo esto, alzó la mano y con honesto comedimiento quitó el antifaz del rostro de Leonisa, que fué como quitarse la nube que tal vez cubre la hermosa claridad del sol; y prosiguió diciendo:

—Ves aquí, oh Cornelio, te entrego la prenda que tú debes de estimar sobre las cosas que son dignas de estimarse; y ves aquí tú, hermosa Leonisa, te doy al que tú siempre has tenido en la memoria: esta sí quiero que se tenga por liberalidad; en cuya comparación dar la hacienda, la vida y la honra no es nada: recíbela, oh venturoso mancebo, recíbela, y si llega tu conocimiento á tanto que llegues á conocer valor tan grande, estimate por el más venturoso de la tierra: con ella te daré asimismo todo cuanto me tocá de parte en lo que á todos el cielo nos ha dado, que bien creo que pasarán de treinta mil escudos: de todo puedes gozar á tu sabor con libertad, y quietud y descanso; y plega al cielo que sea por lunegos y felices años: yo sin ventura, pues quedo sin Leonisa, gusto de quedar pobre; que á quien Leonisa le falta, la vida le sobra.

Y en diciendo esto calló, como si al paladar se hubiera pegado la lengua; pero des-

antes de decidirse creemos que las Cortes deben tener en cuenta las razones expuestas que prueban la *no conveniencia* de que por ahora, y mientras nuestro crédito esté por afirmarse, se alarme al acreedor con impuestos que despues de todo, no han de salvar á la hacienda.

(El Día.)

La primera colonia agrícola

Los periódicos de Cuba dan pormenores acerca de lo ocurrido en aquella antilla con motivo de la llegada á bordo del *Antonio Lopez* el 14 de Noviembre último, de las 118 familias andaluzas que han de constituir la población de la primera colonia agrícola en Cuba, cuyo nombre es «Reina Cristina.»

Las noticias dadas por la prensa cubana con relación á ese asunto de indiscutible trascendencia, son en alto grado satisfactorias, más como no hay dicha completa, forzoso es lamentar ante todo, no que los inmigrantes se quejen de los malos tratamientos de que han sido objeto durante la travesía, sino que lo hagan con razón sobrada.

Ni la alimentación ni el alojamiento eran lo que debieran ser y lo que estaba estipulado que fuesen, y si esto es acreedor á censura, lo es más todavía el que no se guardaran á los pasajeros andaluces las consideraciones que á toda persona se deben.

Mas dejemos esto y hablemos de la colonia agrícola.

Las 118 familias han sido, á su llegada á Cuba, objeto de toda clase de agasajos.

La Sociedad andaluza obsequió á sus paisanos con una comida; la empresa del teatro Albisu, con una función.

El general Salamanca, y como él otros particulares pudientes, contribuyeron á crear un fondo, que se repartió entre las cabezas de familia, tocando á cada uno tres y medio pesos de oro.

Al desembarcar los inmigrantes fueron conducidos en cinco ómnibus al cuartel de Madera, en una de cuyas salas pernoctaron.

La fuerza de ingenieros que en dicho cuartel estaba alojada, costeó una espléndido almuerzo en obsequio á sus huéspedes.

A las cinco de la mañana del día 16 de Noviembre las 118 familias embarcaron en el ferrocarril de Villanueva para Batubano. Desde este punto, y acompañados siempre del general Salamanca, se dirigieron á Santa Cruz del Sur á bordo del vapor *Glo-*

ria, que es ámplio, hermoso y reúne grandes condiciones para viajes por la costa; pertenece este vapor á los señores Menéndez y compañía, de Cienfuegos.

Durante el viaje los pasajeros se entregaron á expansiones de todo género, bailando y cantando aires andaluces. Al llegar á Ciego de Avila esperaba á los viajeros una agradable sorpresa; todas las autoridades locales, el pueblo en masa y 200 jineteros salieron á recibirles, haciéndoles obsequios de atenciones y agasajos.

A las cinco de la tarde obsequió el alcalde municipal á los colonos con una abundante y excelente comida, regalándoles á cada uno de ellos el cubierto con que comieron.

Los colonos, para corresponder á tantas atenciones, publicaron una hoja suelta, expresando su agradecimiento, no sólo á los que les agasajaron, sino á cuantos aportaron su esfuerzo á la loable obra realizada, gracias á la cual, centenares de labradores españoles han ascendido á la nunca soñada categoría de propietarios.

En esa hoja los emigrantes excitán á los pobres que quedaron en España á imitar su conducta.

En la mañana del día 17 llegó la expedición á la colonia «Reina Cristina,» usando carretas, como único medio de locomoción. Detrás de ellos marchaba todo un convoy de víveres, aperes y otros menesteres.

Por sorteo se hizo el reparto de las casas que tienen todas diez cuartos de cochera, cinco de fondo y uno y medio de olgadio, forman una calle de veinte metros de anchura.

No falta en la colonia una casa cuartel para la guardia civil, otra para estación telefónica; ni carece tampoco de médico, escuela, correo y cuantos servicios son de necesidad en el pueblo.

Los primeros lotes de tierra cedidos para la colonia, han sido cambiados por otros; aquellos inferiores y pedregosos; los nuevos con mucha parte de monte firme, al decir de personas inteligentes, son muy á propósito para los cultivos en proyecto.

Instaladas ya las veintitrés personas que componen la colonia, el general Salamanca regresó á la capital.

Merecen elogio cuantos á la generosa empresa han coadyuvado. El suceso que durante varios días ha inspirado en Cuba verdadero entusiasmo, es, á no dudarlo, el primer paso para la solución de los problemas, á cual más importantes: el de fomentar la agricultura en Cuba y el de dar pan á muchos infelices que carecen de él.

Resta solo poder dar, con el testimonio irrecusable de los hechos, un mentis rotundo

na que fué tan honesto, como guiado por la voluntad y orden de mis padres, que atentos á que le moviesen á ser mi esposo, permitían que se los diese: si quedas desto satisfecho, bien lo estarás de lo que de mí te ha mostrado la experiencia cerca de mi honestidad y recato: esto digo por darte á entender, Ricardo, que siempre fui mía, sin estar sujeta á otro que á mis padres, á quien ahora humildemente, como es razón, suplico me den licencia y libertad para disponer la que tu mucha valentía y liberalidad me ha dado.

Sus padres dijeron que se la daban: porque fiaban de su mucha discreción que usaría della de modo que siempre redundase en su honra y en su provecho.

—Pues con esa licencia,—prosiguió la discreta Leonisa,—quiero que no se me haga de mal mostrarme deservuelta á trueque de no mostrarme desagradecida: y así, oh valiente Ricardo, mi voluntad hasta aquí recatada, perpleja y dudosa, se declara en favor tuyo; porque sepan los hombres que no todas las mujeres son ingratas, mostrándome yo siquiera agradecida: tuya soy, Ricardo, y tuya será hasta la muerte, si otro mejor conocimiento no te mueve á negar la mano que de mi esposo te pido.

Quedó como fuera de sí á estas razones

que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imaginando que yo me acordaba de ti, y que tú me acordabas de mí.

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

—Si algún favor, oh Ricardo, imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tú andabas de mi enamorado y celoso, imagi-

(22) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

en paz y en guerra dulce enemiga mia, así por verse libre, como por ver como ve el retrato de su alma: todavía me alegro de la general alegría que tienen los que me han sido compañeros en la miseria; y aunque las desventuras y tristes acontecimientos suelen mudar las condiciones y aniquilar los ánimos valerosos, no ha sido así con el verdugo de mis buenas esperanzas; porque con más valor y entereza que buenamente decirse puede, ha pasado el naufragio de sus desdichas y los encuentros de mis ardientes cuanto honestas importunaciones: en lo cual se verifica que muden el cielo y no las costumbres los que en ellas tal vez hicieron asiento.

»De todo esto que he dicho, quiero inferir que yo le ofrecí mi hacienda en rescate, y le dí mi alma en mis deseos: dí traza en su libertad y aventuré por ella más que por la mia la vida, y todos estos que en otro sujeto más agradecido pudieran ser cargos de

do y categórico á cuantos manifestaron su temor de que á la sombra de una empresa generosa, se trate de fomentar intereses particulares y nada legítimos.

Así sinceramente lo deseamos; que en caso contrario sería tristísimo tener que convencerse de que en España se ha hecho y es imposible la realización de todo pensamiento noble y honrado.

Nuestros vinos en Francia

Los vinos nuevos de España dan ya lugar á importantes negocios en París, Cete, Burdeos y otras plazas de la vecina república. La demanda es activa y los precios han conseguido alguna mejora en la última semana, según nos participan nuestros corresponsales y anuncia la profesional de aquella nación. Las clases son en general mejores que las de la cosecha de 1888 por su buen color y riqueza alcohólica.

Hé aquí la cotización en los mercados siguientes:

París.—El comercio ha aceptado estos precios: vinos de Benicarló con 14 grados, de 40 á 48 francos hectólitro; de Alicante, también con 14 grados, de 40 á 50; de Haro, con 11 y 12 grados, de 38 á 42; de Valencia, con 13 y 14 ídem, de 36 á 42.

Cete.—Vinos de Alicante, de 35 á 38 francos hectólitro las clases superiores, de 33 á 34 las primeras y de 30 á 32 las segundas; de Valencia, de 28 á 32, y 26 á 27 por primeras y segundas clases respectivamente; de Requena, sin existencias; de Utiel, de 25 á 28; de Aragón, de 35 á 38; de Mallorca de 18 á 20.

Burdeos.—Vinos de Valencia con 12 y 13 grados, enyesados y no enyesados de 310 á 340 francos la tonelada (905 litros); de Alicante con 13 y 14 grados y enyesados no enyesados, de 340 á 360.

Los vinos tintos de España de la cosecha de 1888, no enyesados, de 325 á 450 francos la tonelada, según procedencia y clase; los blancos de igual año, de 280 á 300 francos las clases de 14 y 15 grados, y de 260 á 278 las de 12 grados.

Correspondencia

Madrid 11 Diciembre de 1889.

St. Director de EL LIBERAL NAVARRO

La política está convertida en un verdadero caos donde las soluciones concretas se pierden entre los mil variados comentarios. El punto principal, la coalición de los elementos dispersos de la mayoría presenta verdaderas dificultades decretando aplazamientos que solo sirven para acrecentar al interés pero en perjuicio naturalmente de la verdad de los hechos, que se agrandan ó disminuyen como si fueran vistas de linterna mágica.

En medio de este verdadero diluvio de noticias ora optimistas ora absolutamente contrarias á las soluciones pendientes, surge la seguridad que la coalición será un hecho si bien no tendrá resolución tan pronto como algunos se prometen.

En medio de esta efervescencia política causa verdadero contraste los abusos municipales denunciados á propósito de la interpelación Azcarate. Pagos indebidos escandalosos, compadrazgos, verdaderos robos, en fin van desfilando ante el vecindario madrileño que ahora va conociendo á los ediles de todos los partidos. Y decimos de todos, porque el curso de los debates va descubriendo *chanchulleros* cometidos lo mismo por municipios conservadores que liberales.

A propósito de municipio diremos que el juez encargado del proceso contra los concejales suspensos dictará muy en breve auto de procesamiento contra tres de los ediles *entre dichos* que según nuestras noticias desempeñan importantes cargos en el Ayuntamiento.

Conferenciaron nuevamente Gamazo y Montero Rios.

Estos distinguidos políticos están absolutamente conformes en todos los puntos esenciales de la coalición.

El señor duque de Tetuan no oculta su satisfacción al ver que los conservadores de la alta Cámara redoblan su oposición al gabinete. Esta tarde probablemente hablará en contra de las construcciones navales.

Se cree que el señor duque aprovechará la ocasión para ingresar francamente en el partido del señor Cánovas.

Gran animación en el Senado. Se espera que el discurso del señor marqués de Sardoal producirá la dimisión del señor Rodríguez Arias. Anticipando impresiones diremos que el señor ministro continuará en su puesto pues así lo ha prometido solemnemente al señor Sagasta.

Mañana habrá Consejo de ministros.

En el Congreso continuará la discusión de la proposición Azcarate.

Del extranjero nada interesante.

Los telegramas de Lisboa anuncian hoy que el ex-emperador del Brasil está entregado de lleno á sus aficiones favoritas. Don Pedro concurre diariamente á la escuela politécnica.

Dentro de breves abandonará la familia imperial á Lisboa, dirigiéndose á Cannes.

Circula también la versión de que don Pedro pasará una temporada en Barcelona.

Los telegramas del Brasil dicen que á fin del año presente se harán las elecciones generales.

Créese que la asamblea general quedará constituida para el día 12 ó 15 del próximo Enero.

Los condes de Eu han salido de Lisboa dirigiéndose á Sevilla.

Desde esta ciudad se dirigirán á Pau, desde donde pasarán á Cannes acompañados de don Pedro.

Un telegrama de Málaga da cuenta del festival que prepara en Tanger la misión franciscana.

Según las indicadas noticias después del festival habra una *kermesse* destinada á los pobres enfermos del hospital que sostiene la indicada misión.

El despacho á que nos referimos dice también que el estado del imperio es cada vez más inseguro, pues los atropellos de las kabilas lejos de terminar van tomando mayores proporciones.

La última votación de la cámara francesa declarando nula la elección de Boulanger ha producido gran sensación entre los partidarios del general Boulanger.

Las Juntas que tienen organizadas en los departamentos protestan ruidosamente escribiendo violentos artículos.

Un despacho de Barcelona dice que en esta ciudad se va á formar muy en breve una sociedad con capital suficiente para establecer un hilo telefónico entre Madrid y la capital del principado.

A última hora se asegura que en el Senado se prepara una conjura contra la situación de la proposición del marqués del Pazo de la Merced.

Aunque hoy no podemos concurrir al salón de conferencias de la Alta Cámara por estar vedado á los periodistas, sabemos que si la proposición se vota, el general Martínez Campos votará en contra.

La situación del señor ministro de Marina se hace insostenible.

Dase por cierto que en el Consejo de mañana quedará resuelta la crisis.

El juez que entiende en la causa de los concejales suspensos ha dictado auto de procesamiento contra los señores Romero Paz, Abascal y Cervantes, ingeniero que fué municipal. Es probable que hoy se pasen al Congreso los oportunos suplicatorios.

Suyo afmo.—S.

SENADO

Sesión del 11 de Diciembre de 1889

Abierta á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de *Gracia y Justicia* (de uniforme) lee el Proyecto de Ley creando la Hipoteca marítima. Los señores Medina Vitorres, Botella y Escudero hacen ruegos relativos al Proyecto de Secretarios de Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate sobre la proposición del señor Elduayen.

El señor *Fabié* pronuncia un largo discurso demostrando que la minoría conservadora ha sobresalido siempre por sus tendencias proteccionistas.

El señor *Maluquer* rectifica declarando que si censuró ayer á los conservadores fue por haber leído un periódico de Barcelona donde se decía que el señor Cánovas se mostraba proteccionista menos de la industria catalana.

Rectifican los señores *Fabié* Tejada de Valdosa y ministro de Marina que declara su confianza en que la industria nacional se ponga muy en breve á la altura de la extranjera.

El señor *Teruel* se duele de que la proposición que se discute no se haya modificado después de tantos sacrificios.

El señor marqués de *Sardoal* principia su discurso lamentando el estado inseguro de la política y el triste papel que está haciendo en el Banco azul el señor ministro de Marina. Alude al señor marqués de la Vega de Armijo explicando la actitud de las minorías y defendiendo la aptitud del Parlamento para examinar gastos indebidos. Termina el señor *Sardoal*. Le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo diciendo que ni la comisión ni el Gobierno tienen inconveniente en que se abra la información parlamentaria.

Rectifica el señor *Sardoal* y nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1889

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Bastantes diputados en los escaños, en el banco azul señor Capdepon.

Se toman en consideración varias proposiciones que apoyan los señores Martínez, Vios y Cañellas.

Dase lectura á un dictamen de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de diputado á D. Cecilio Gurrea, que jura.

ORDEN DEL DIA

Interpelación del señor Azcarate.

El señor *Capdepon* defiende al Consejo de Estado y dice que el Gobierno no se hace solidario de la opinión emitida por el señor Villante respecto á aquel alto cuerpo.

El señor *Villasante* para rectificar.

El señor conde de Toreno que es un hombre que viene aquí sin ningún fin malévolo, tiene la culpa de que yo haya hablado, por no haber dedicado ni una sola frase de disculpa al Ayuntamiento suspenso.

Yo no he citado nombres propios, lo ha hecho el voto particular del Consejo de Estado.

El señor conde de Toreno quiso demostrar que mis noticias referentes á una expropiación eran falsas, yo demostraré lo contrario.

Si el Ayuntamiento la adquirió en precio tan alto, fué porque el gobernador interino de Madrid á ello le obligó.

Debo manifestar al señor Alix que si cité el nombre del señor Cassola, fué porque así lo hallé en la *Gaceta*, pero sin pretender lastimarlo.

Respecto á las jubilaciones ilegales, el señor conde de Toreno citó el artículo segundo del decreto de Mayo del 84, pero no leyó el artículo sexto, que autoriza á pensionar á aquellos empleados que, no llevando el tiempo reglamentario, se inutilizan para el trabajo.

Y vamos á otro asunto.

¿Quién puede decir que yo hice alusiones ofensivas al señor marqués de Torneros?

Nadie.

Lo que hice yo, y esto de conformidad con el señor marqués, es declarar que la compra de los mercados era un negocio ruinoso para la Hacienda municipal; y esa compra se hizo estando ó siendo el señor marqués de Torneros presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Con la compañía inglesa ocurrió una cosa que no me atrevo á contar.

El señor conde de Toreno empieza echando muchas flores al señor Villante y diciendo que no tiene inconveniente en declarar que le ha aludido puesto que así lo ha hecho.

Dice que ellos defenderán á sus amigos hasta donde sus amigos tengan razón, porque si ellos tuviesen necesidad de defenderse se defenderían sin hacer de la defensa ataque para nadie.

Alude á la expropiación de unos terrenos que pertenecen al señor Abascal.

Manifiesta que es muy justo que el dueño de una finca que se quiere apropiarse, pida por ella aquello en que la estime.

Dice que cuando acaben de defenderse volverán á atacar. (Ya tienen para rato.)

Que el expediente de los mercados fué instruido en el año 67 y empezado á construir en tiempo de la revolución.

Extranjero.

París 8 de Diciembre de 1889.

La Cámara á falta de asuntos importantes de que tratar se pasa enteras las sesiones manejando la guadaña, de la invalidación que es cosa de ver.

A la hora presente cuentan ya dos ó tres docenas de diputados cuya anulación ha sido pronunciada en toda regla, y lo que es más triste para estos desgraciados que se habían hecho elegir, comprando el que más y el que menos sus votos á los electores, sin recurso de gracia ni de apelación.

Hay que confesar que la Cámara francesa está haciendo obra de salubridad parlamentaria y de verdadera y necesaria justicia, acordando todas estas invalidaciones.

Puestos de manifiesto los medios de que se han valido algunos titulados representantes del país para conquistar los apetecidos escaños, todo el mundo ha podido ver la impudencia de que varios de esos diputados de industria han hecho verdadero alarde en las últimas elecciones, confiados en la impunidad de que habían gozado los candidatos en todas las elecciones anteriores.

Los conservadores y alguno que otro republicano oportunista son los que más se han distinguido en esta innoble tarea de hacerse elegir á todo evento y prescindiendo en absoluto de la más rudimentarias reglas de la moral social y del buen parecer. Diputado de estos ha habido que ha tenido la cinica desfachatez de sacarse del gabán un libro de recibos de los electores, diciendo con la mayor sangre fría «que allí estaba la prueba de la legalidad de su elección», es decir, de la perfecta voluntad con que su candidatura había sido votada por sus electores. En esos recibos constaba que aquéllos habían recibido una cantidad determinada á cambio de votar al candidato en cuestión el día del escrutinio. ¿Puede darse mayor descaró?

Confesemos que en España, país donde se inventaron los *chanchulleros* electorales, no se ha llegado todavía á una *sans facon* tan grande por parte de los candidatos electos por el sistema de la corrupción y del fraude.

Si es cierto que el espectáculo de los males de otro

endulza hasta cierto punto las propias amarguras, los franceses deben decir á estas horas que lo que está ocurriendo en la Cámara de diputados de Bélgica ha de consolarles por el momento de las escenas de violencia que en la Cámara francesa han tenido lugar en varias ocasiones; y nosotros podemos decir imparcialmente, por nuestra parte, que los tumultos de que han sido estos días teatro los alrededores del palacio legislativo de Bruselas, dejan bastante lejos los incidentes de que han sido testigo alguna vez los alrededores del palacio Borbón. El motivo de esta agitación en la morigerada Bélgica no tenía al parecer ninguna gravedad. Trábase de una simple interpelación acerca de la revocación del jefe de policía. Pero este asunto, por lo visto, se relacionaba con las huelgas ocurridas el año anterior en una gran parte del territorio belga, y esta buena ocasión ha querido aprovecharla el partido liberal para denunciar públicamente los medios de gobierno usados en aquellas circunstancias por el gabinete clerical.

El debate que con este motivo ha tenido lugar en la Cámara ha sido de lo más vivo y crudo que se haya presenciado nunca. Las palabras más duras se han cruzado entre los ministros y los interelantes, trabándose de una parte á otra de la Cámara una lucha de interrupciones lo más antiparlamentaria que darse puede, en tanto que por fuera la muchedumbre invadía los alrededores del palacio legislativo, dando esto lugar á serias colisiones entre los partidarios del gobierno y sus adversarios. Este escándalo ha durado una porción de días; y si bien es verdad que en definitiva, desde el punto de vista parlamentario, la interpelación no ha dado ningún resultado positivo, pues ninguna decisión ha tomado la Cámara en el sentido de dar la razón á los liberales que provocaron el incidente, hay que convenir en que el ministerio ha salido de la lucha sumamente quebrantado, y todo hace creer y esperar que en las futuras elecciones generales el partido liberal compacto y unido recobrará las posiciones perdidas y con ellas el poder, del cual sus divisiones le han tenido completamente alejado durante un largo interregno de diez años.

Consideramos de todo en todo innecesario incluir en la presente crónica detalles relativos á la llegada á Lisboa del ex-emperador del Brasil Don Pedro de Alcántara, el cual desembarcó ayer en la capital portuguesa, con toda su familia, según los extensos telegramas que publican esta mañana todos los periódicos de París.

Los últimos telegramas recibidos de Zanzibar nos dan cuenta de la llegada del célebre explorador Stanley, de cuya maravillosa epopeya á través de las regiones desconocidas del Africa central tantas veces nos hemos ocupado en nuestras crónicas.

Su compañero de glorias y fatigas, el no menos intrépido Emin-Bey, ha sido víctima de un inesperado accidente cuando se estaba preparando para embarcarse en dirección á Zanzibar. Parece que Emin es sumamente miope. Debido á esto, ó á otra causa que maliciosamente insinuaban ayer algunos corresponsales alemanes, al querer asomarse Emin á una ventana perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una considerable altura habiendo sufrido varias contusiones de gravedad que ponen en inminente peligro su vida.

Este doloroso accidente ocurrido al valeroso Emin, hace que recordemos al punto la muerte del bravo almirante francés Dumont d'Urville, quien falleció abrasado, después de tantas y tan brillantes campañas marítimas, en un coche de ferro-carril, cuando la catástrofe acaecida en Versalles, en 1842.

Haber vivido durante muchos años en medio de poblaciones salvajes, en un clima mortífero y bajo un cielo de fuego; haber salido sano y salvo de todos estos peligros, y venir á país civilizado para ser víctima de un prosaico y vulgar accidente... ¿no les parece á nuestros lectores, como á nosotros nos ha parecido, que hay en ello una verdadera irrisión del destino?

Crónica

Leemos:

«El *Cabecilla* propone que en los centros tradicionalistas se abran academias militares para instruir á la juventud carlista en previsión de las contingencias del porvenir, agregando que no deben ser esos centros lugares de murmuración.»

¡Miren ustedes que se necesita descaró!

Una de las funciones teatrales más agradables que el señor Colóm ha combinado, fué la celebrada anteanoche. *Las riendas del Gobierno* magistralmente desempeñada por las señoras Colom y Pastor y los señores Colom, Augusto Soriano y Curieses, mereció muchos aplausos de la escasa concurrencia que la presenciaba.

En *Niña Pancha* puso la señora Cuevillas de relieve sus poderosas facultades, su gracia y su... aquel, resultando una *Niña* superiormente buena.

Hemos oído decir que la Empresa proyecta atraer al Teatro, al público, facilitando la concurrencia por medios que resulten los precios lo más bajo posible.

Hoy se celebrará concierto en el Café Marina á las nueve de la noche.

S. A. R. la Infanta doña Isabel ha regalado á la *Tombola* organizada por las Hermanitas de los pobres, un artístico y delicado objeto. Los trabajos de organización avanzan rápi-

damente segun noticias que hemos oido entre el público.

Anteayer falleció en esta capital el respetable y conocido propietario don Clemente Ladrón de Cegama.
R. I. P.

En el convento de las RR. MM. Beatas de esta ciudad, tuvo ayer lugar el acto de tomar el velo a la que en el mundo se llamaba señorita doña Victoriana Lerga.

Se ha procedido á enviar comisionados de apremios por la administración de Hacienda de esta provincia, contra los pueblos que no han satisfecho las cantidades que les corresponden por cédulas personales.

Escriben de Valtierra que el 8 del actual á las 10 de la noche ocurrió en aquella villa un homicidio ignorándose el nombre del muerto, cuyos autores se han puesto á disposición de la autoridad judicial.

Por la guardia civil de Navasces ha sido detenido el paisano de aquella localidad Juan Carlos por haber herido con arma de fuego á Agustín Carlos y Joaquín Iriarte.

Por la guardia civil de Estella ha sido capturado Félix Tanvi Zabalza, por desacato y heridas al alcalde y alguacil de Villatuerta la noche del 8 del corriente, en ocasión en que se hallaban aquellos haciendo la ronda de costumbre.

Participan de Villafranca que de 7 á 8 de la noche del 8 del actual fué herido de dos disparos de arma de fuego en el costado izquierdo, el joven Gregorio Muñoz y Malo, de 21 años de edad, por su convecino Sinfiriano Muñoz y Alvarez, cuyo sugeto se halla á disposición de la autoridad judicial.

Los serenos condujeron al depósito municipal á un sugeto que se hallaba lleno de inmundicia y no tenía domicilio en esta ciudad. Ha sido puesto dicho sugeto á disposición del señor Gobernador civil.

Dice el *Diario de Avisos* de Tudela: «El 9 del corriente á las diez de su mañana, se reunió la representación de todos los pueblos de esta merindad, y conforme estaba acordado se nombraron los ocho individuos que constituyen la Junta de Distrito, que han de revisar los trabajos practicados por las locales y fijar los tipos medios que han de servir de base para la formación del catastro provincial, cuyos individuos son los siguientes: Don Pedro Nolasco Diaz, de Tudela; don Isidoro Garbayo, de Cintruénigo; don Manuel María Alfaro, de Fitero; don Nicolás Muro, de Cascante; don León Castellano, de Ablitas; don Tomás Aranda, de Villafranca; don Tomás Esparza, de Arguedas y don Miguel Arrondo, de Fustiñana.»

En los tres dias que lleva actuando el tribunal de exámen para los aspirantes á la judicatura han practicado el primer ejercicio ocho ó diez opositores de los cincuenta y tantos que han sido llamados.

El día 2 del actual fué representada por vez primera en el «Berlin Theater» la traducción alemana del drama del ilustre poeta señor Echegaray *De mala raza*, siendo acogida con aplausos por el público berlinés, aún cuando á juicio del *Dic Post*, algún actor no desempeñó su papel con el acierto necesario.

La versión al alemán debida al escritor Emilio Granichstoette, es celebrada por los periódicos de la capital germanica.

Leemos en los periódicos de Bilbao: En el punto llamado Montorreta, jurisdicción de Durango, intentó poner fin á su existencia á cosa de las doce de la noche del día 9 disparándose tres tiros un sugeto llamado Martín Astibia Arguin, natural de Leiza (Navarra) y viajante de la casa de comercio de don Antonio Buerva, de esta capital. En estado relativamente satisfactorio fué conducido al hospital civil de Durango, donde le fué extraído un proyectil de la cabeza.

Durante la última semana se han exportado por la estación de Valladolid 14 wagoes de vino de Tudela de Duero, con destino á Francia.

Las ventas de dicho caldo siguen muy animadas en numerosos mercados de las dos Castillas, así como en Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete y Huelva.

En Extremadura, Almendralejo muy especialmente, se contrata también con actividad. La cotización acusa firmeza en todas partes.

El *Diario Mercantil*, de Barcelona, dice que el emperador del Brasil don Pedro de Alcántara, desea fijar su residencia en aquella capital.

Añade que con tal objeto se han alquilado dos habitaciones en un piso principal de la calle Ancha, una de ellas con honores de palacio para el ex-monarca, y la otra para su servidumbre.

En Granada se ha formado una Sociedad de aprendices, cuya edad varía entre las diez y quince años, para jugar á la lotería en el sorteo de Navidad.

Entre 100 han podido adquirir un décimo de 200 reales, y puede imaginarse cualquiera lo que sucedería si entre esa tropa menuda cayera el premio de los 10 millones.

En Niza han sido envenenadas seis personas con la particularidad que la envenenadora ha muerto primero.

Las víctimas pertenecen á una familia del Piamonte, compuesta del padre, viudo; una tía viuda y cuatro niños el mayor de 17 años. El hijo mayor, una niña de 7 años y la tía fueron llevados al hospital y allí declaró el primero que su tía le había amenazado matarle y habiendo visto que echaba algo en su café mezcló el contenido de su taza con el de los demás.

Ya han muerto tres de los seis envenenados. El padre y los dos niños supervivientes están en convalecencia.

Afirman algunos colegas de Barcelona que teniendo el gobernador indicios de que varios filipinos residentes en la capital de Cataluña fomentaban en su país cierta misteriosa propaganda, precursora de peligros para el elemento peninsular residente en el archipiélago, ha dictado órdenes oportunas, disponiendo se practicara un minucioso registro en el piso tercero de la casa núm. 2 de la Rambla de Canaletas, dando por resultado la aprehensión de gran número de impresos clandestinos. El juzgado entiendo en el asunto.

Dicen de San Fernando que muy pronto verificará pruebas preliminares de completa inmersión el submarino *Peral*, en las cuales deberán resolverse las cuestiones de visualidad y gobierno del buque.

Despues de estas pruebas seguirán las de lanzamiento de torpedos contra el casco de *La Ligera*.

Dice *Le Temps*, de París, que la epidemia señalada en los grandes almacenes del Louvre, acaba de hacer su aparición entre los empleados del Bon-Marché y del Petit-Saint Thomas y, segun parece, en este establecimiento habrá unas setenta personas atacadas.

Dicese tambien que hay casos en la tienda del vendedor de pieles de Revillon, en la calle de Rivori.

Te atribuye la causa á las pieles importadas de Rusia.

Han caído abundantés nevadas en muchos puntos de Francia, contribuyendo á mejorar el estado de los campos.

Continúa, sin embargo, sostenido el precio de los trigos del país. Los de los extranjeros son más bien nominales; pero sin perder la firmeza.

Esta prevalece tambien en los mercados ingleses, belgas, holandeses y alemanes. Solo en Hungría se ha observado una ligera baja.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro *Bravais* es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Lucía vg. y mr.—Ayuno.
SANTO DE MAÑANA.—San Nicasio ob. y mr.—Ayuno.

ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO
Madrid 10 (9 m.)

Los círculos políticos están animadísimos.

Apesar de lo desapacible del tiempo los edificios que ocupan el Congreso y la Presidencia del Consejo se ven muy concurridos por personajes políticos. Se dá como segura la crisis.

Caracterizados ministeriales declaran que en la entrevista verificada ayer á última hora por el señor Sagasta con la Reina Regente se acordó el plan de la nueva política y la candidatura del futuro gabinete.

Se guarda gran reserva y espérase con impaciencia que se celebre el Consejo de ministros.

Telegrafiaré lo que ocurra.
Madrid 11 (10 m.)

Créese que el duque de Tetuan ingresará dentro de poco en el partido conservador.

Según me aseguran, en el futuro gabinete desempeñará la cartera de Ha-

cienda el señor Gamazo y el general Lopez Dominguez la de Guerra.

Madrid 13 (1'45 m.)

Las Cortes se suspenderán el día 21. Es inexacto que en Filipinas exista una sociedad secreta contra la influencia española.

Se discutirá el código militar.

Madrid 13 (12'55 m.)

Por fin se ha celebrado el tan deseado Consejo de ministros defraudando todas las esperanzas, puesto que la crisis se ha aplazado.

En el Senado se aprobó la proposición de Elduayen siendo derrotado el ministro de Marina.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona
D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 12 de Diciembre á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4 1/2% interior . . .	74,55
Entitulos pequeños . . .	75,30
Deuda perpétua al 4 1/2% exterior . . .	76,10
En titulos pequeños . . .	76,35
Deuda amortizable al 4 1/2% . . .	88,60
En titulos pequeños . . .	88,75
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	106,00
Acciones del Banco de España . . .	413,50
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	107,50

BOLSAS EXTRANJERAS.

4 1/2% exterior Español, París . . .	72,65
3 1/2% francés . . .	88,25
4 1/2% francés . . .	105,50
2 1/2% consolidados ingleses . . .	00,00

CAMBIOS.

París á 8 d'v ben.º al papel . . .	4,05
Lóndres á 8 d'v libra esterlina . . .	26,22

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios flojos.

Anuncios preferentes

Venta de bienes

Procedentes de la testamentaria de doña María de los Dolores de Trel se venderán en pública y extrajudicial subasta los bienes y censos que á continuación se expresan:

LOTE 1.º

Cinco casas, 74 piezas de pan traer y 7 viñas componiendo en junto 921 robadas y 4 almutadas, sitas en el lugar de Torres, valle de Elorz, á dos leguas de esta ciudad, cuyas fincas están valoradas en 24 187 pesetas.

Un sitio casual y siete piezas de tierra que componen 24 robadas y 4 almutadas, sitas en la villa de Monreal, estimadas en 253 pesetas tipo de la subasta.

Estas casas y hacienda producen 241 robos de trigo puestos en esta ciudad, libres de todo gasto y de contribuciones ordinarias que las pagan los colonos, y se sacan á la venta por 24.440 pesetas.

LOTE 2.º

En la jurisdicción de Pamplona 11 piezas y una viña que en junto forman 56 robadas y 8 almutadas de tierra; en Burlada una pieza de 2 robadas y en término de Ansoain una viña de 20 robadas que en el día esta sin arrendar; produce esta hacienda excepto la viña 40 robos de trigo y se saca á subasta por 4.500 pesetas.

LOTE 3.º

Un sitio casual sito en el término de las Navas, jurisdicción de la ciudad de Sangüesa: otro sitio casual en la misma ciudad: 8 fincas rústicas en su jurisdicción componiendo 437 robadas 15 almutadas, tres censos con rédito anual de 27 pesetas 45 céntimos. Los bienes y censos de este lote se venderán por 9.106 pesetas.

LOTE 4.º

Un censo redimible de 1.000 duros de capital á 5 por 100 impuesto sobre la Casa Inclusa de Pamplona: otro censo de 1.000 ducados á 5 por 100 impuesto sobre la Diputación de Navarra; otro censo también redimible de 1.000 ducados á 5 por 100 con hipoteca de la Granja de Allez cuyo propietario es don Manuel Echeverría y Bardell y otro censo de 400 pesetas á 4 por 100 contra Damiana Subiza, de Puente la Reina, cuyos cuatro capitales censales se sacan á venta por 12.100 pesetas.

La subasta se verificará el día 10 de Enero de 1890 en la Notaría de don Salvador Echáiz de y hora de las once de la mañana, calle de Zapatería núm. 35, de esta ciudad, donde se hallarán de manifiesto las relaciones detalladas de los bienes y condiciones de venta.

Pamplona 11 de Diciembre de 1889.—*Fernán Roncal*. 1—6 (a)

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de vaca cebona, hígado y sangre que se necesite para el consumo de la Casa Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1890, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

También se recibirán proposiciones en pliego cerrado para el suministro de tocino saladillo, sin hueso, que se necesite para la Cocina Económica.

Los pliegos se recibirán hasta las cinco de la tarde del día 23 del actual.

Pamplona 10 de Diciembre de 1889.—Por acuerdo de la Junta, el administrador, *Pedro Alonso*. 2—3

Para Montevideo

A las familias agricultoras se les adelanta viaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Para informes dirigirse, calle San Anton 61 segundo.

Saldrá un vapor en la primera quincena de Diciembre.—*Joaquín Iza*.

Impermeables

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños, clases y precios, de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarín

10—CALCETEROS—10

Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y emquidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas.

CASA DE ORTIGOSA

23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

Venta

da unas casas, viñas y tierras, sitas en Milagro. El administrador de las mismas, don Tomás Ozcoz, dará razón. 4—4

¡Diez millones! ¡Diez millones!

SORTEO PARA NAVIDAD

Billete	500 pesetas
Décimo	50

Se expenden y se remiten fuera de la capital, *previo pago y gastos de correo*, en la tan acreditada Administración de doña Dolores Errea.

Riquísimos cigarros habanos.

Licor del Polo y especialidades de Orive en perfumería extra-fina. 5—10

Calceteros 3 y 5.—PAMPLONA.

6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, respondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

Tambien tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

QUINTAS

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ÚLTIMO

DIRECCION: GERENCIA:

Calle SAN HONORATO, núm. 1, esquina á la plaza de San Jaime, Breclon

Hasta las cuatro de la tarde, del día 14, víspera del designado para el sorteo, admite este Montepío suscripciones en todas las provincias donde tiene establecidas Sucursales.

Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece á sus asociados representarles en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitándoles los gastos y molestias adherentes á las presentaciones personales.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado de Navarra D. Manuel Erro, en Pamplona, Plaza del Castillo 13, imprenta.

Gran Hotel Central

ROGER y Cia

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES
de 3 á 15 fr. POR DIA.

DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

Educa. expresamente construido para EL.

75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS
distinguidas y de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT
COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO.

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

PRECIOS ECONÓMICOS



Boulevard Montmartre

56, RUE LAFAYETTE, 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS e HIDROTERAPIA. INTERPRETES en todas LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de familia al mes y á precio alzado.

SALON DE LECTURA

CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELEFONO.

TELEGRAFIANDO ASI: **CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS**

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del **Todo-Paris**. Vista espléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 830 metros. Total: 4 kilómetros. 609 metros concluyendo en el alto bosque **Buttes-Chaumont**.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tísicos lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.
Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9^a, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Dósto general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

PUM!!



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del **JARABE** y de la **PASTA** de **PIERRE LAMOUREUX**

Para evitar las falsificaciones, debiera exigir el Público la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUREUX, Farm^{co} 45, Rue Vauvilliers, PARIS**

LA SANGRE ES LA VIDA!!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comedones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales de **BERROS y ZARZAPARILLA** roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El **ROB LECHAUX** hallase en las principales Boticas

Venta al por mayor: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue St-Catherine, 164, BORDEAUX

Medio de ganar 2000

francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la Villa de Paris, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del *Marché de la Bourse*, 26, rue des Martyrs **PARIS**

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Esigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas. 46.085,364'66
Riesgos en curso	> 28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	> 1.127,081'81
Reservas.	> 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	> 428,750'
Activo.	> 12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en Navarra, **D. CASIANO DIAZ.**
Zapatería, 17.—PAMPLONA.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinicola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Csa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.